

8087 4  
H-4  
19470 8

ÚLTIMOS ASESINATOS

DE

ESPAÑOLES

EN EL

PERÚ,

Y CONDUCTA DE AQUELLAS AUTORIDADES

CON MOTIVO DE ESTE FUNESTO ACONTECIMIENTO.



MADRID:

IMPRENTA DE VICENTE, Y LAVAJOS,

calle de Preciados, núm. 71,

1863.



---

Los asesinatos de españoles que han tenido lugar en la hacienda de Talambo, en el Perú, han escitado la indignacion de todas las personas honradas, que claman por el castigo de los culpables, esperando que la actitud de nuestro Gobierno, atento á la voz de la humanidad ofendida, y cumpliendo uno de sus más sagrados deberes, sea bastante eficaz para no dejar impune un hecho tan criminal.

Los infelices, víctimas de una codicia y ferocidad apenas concebible, fueron arrancados del seno de sus familias el año de 1859. Los agentes peruanos, estendidos por las Provincias Vascongadas, les ofrecieron unas ventajas y un porvenir tan lisonjero, como para determinarlos á abandonar su patria y los objetos de sus afecciones, y entrar en la condicion de colonos del Perú; pero bien pronto, apenas llegados al territorio peruano, empezaron á sentir las consecuencias del engaño que se les habia hecho, y á deplorar su credulidad. Resignados, sin embargo, con la triste suerte que les habia cabido, cumplieron lealmente sus compromisos, con lo cual, en el año que corre, habian logrado ya crearse una corta propiedad agrícola, fruto de sus penosas tareas.

Escitada la codicia del hacendado que los llevó al Perú, y deseoso de despojar á aquellos desventu-

rados del producto de sus afanes, resolvió esterminar á los principales de ellos, para así contener las legítimas reclamaciones de los demás, y llevar á cabo sin dificultad alguna su propósito. Las circunstancias hicieron que la crueldad proyectada se extendiese á todos los colonos compatriotas nuestros, sin distincion.

Los escritos que copiamos á continuacion dan á conocer bastante los tristes sucesos, y nos evitan el entrar en detalles, que solo servirian para aumentar la amargura y la indignacion de nuestros lectores. La prensa periódica de esta Capital y de toda España, haciéndose eco de la irritacion que los asesinatos de nuestros hermanos ha producido en todo el suelo español, pide el castigo pronto y ejemplar de los culpables, y el Gobierno de S. M. está en el imperioso deber de adoptar medidas enérgicas respecto al del Perú, que en este caso, como siempre, desoye la voz de la razon y de la justicia. <sup>(1)</sup> El recuerdo que el ilustrado senador Sr. Calderon Collantes ha hecho al señor Ministro de Estado, del olvido que se cometió á este respecto en el Discurso de la Corona, ha sido una llamada á la atencion y al patriotismo de los demás señores senadores y diputados, que es de esperar le secunden para exigir y obtener una resolucion digna de nuestra patria, y que imponga para siempre á los malévolos, cualquiera que sea su clase y condicion, que pululan en el Perú.

(1) En el curso de este escrito hallarán nuestros lectores pruebas de la exactitud de nuestros asertos, relativamente al mal llamado Gobierno de Lima.

(Nota del Editor.)

La permanencia de nuestra escuadra en el Pacífico, facilita el que se cumplan los deseos de todos los que se interesan por el honor y la respetabilidad de España, y el Gobierno de S. M. faltaría á uno de sus más sagrados deberes, si dejase pasar esta ocasion, sin duda la más oportuna, para que nuestras fuerzas náuales apoyen las reclamaciones que proceden. (1)

Hé aquí los documentos recibidos por el último correo:

#### Pacasmayo 9.

«Hacia dias que el dueño de la hacienda, el infame D. Manuel Salcedo, atormentaba á los pobres vascongados por quitarles la parte de terrenos que á cada uno se le señaló y dió, segun convenio ó contrata, para que formasen sus hortalizas al pié de las casas ó ranchos que fabricaron todos ellos; y trataba de botarlos á otro lado ó terrenos, donde tendrian precision ó suma necesidad de rehacer de nuevo lo que en las primeras posesiones que se les dió tenian hecho y arreglado; en esta dificultad se hallaban, sin poderse convenir con el hacendado, pero sí sin tener disgustos otros de ninguna clase; amaneció el dia fatal 4, y dirigiéndose el Salcedo para el trabajo de la acequia, se encontró en el camino con el espedicionario Miner, y otro llamado José V. Azcárate, de la misma espedicion; el Sr. Salcedo se dirigió al primero, Miner, y lo insultó tratándolo de pillo, y este le contestó que más pillo era él (al

(1) Habiéndose sabido tiempo há en esta Capital el asesinato de nuestros compatriotas en Talambo, es de esperar que el Gobierno habrá comunicado sus órdenes á este respecto al Jefe de la escuadra, que entonces se dirigia á California, para lo cual pudo aprovechar el telégrafo terrestre que pone en comunicacion Nueva-Yorck y Washington con San Francisco, y aun la via ordinaria de Panamá.

(Nota del Editor.)

Salcedo); este, irritado de la contestacion, le metió el caballo y le levantó la rienda para pegarle. Miner entonces le paró el caballo, asiéndole de la rienda con una mano y cogiendo una piedra con la otra, diciéndole que si á él le pegaba, le descargaria la pedrada. El Sr. Salcedo volvió el caballo y se dirigió á su hacienda, amenazándole á Miner que aquello se arreglaria de otro modo; inmediatamente mandó á su mayordomo Carmen Valdés al pueblo inmediato de Chepen, á reunir asesinos, ofreciéndoles 4 pesos á cada uno, el que reunió en poco rato un número de 40 hombres, poco más ó menos; públicamente los embriagó con aguardiente y una botija de *chicha* que les dió: en tal estado, colocado el mayordomo á la cabeza de esta turba de asesinos, todos ellos armados, se dirigió para la hacienda; al entrar al callejon, se encontraron con una pobre mujer, conocida por la Castellana, perteneciente á la expedicion vascongada; en cuanto á esta infeliz la vieron, la arremetieron los caballos como fieras, para matarla; cuando iban á descargar los golpes sobre la desgraciada, felizmente llegó por casualidad al mismo sitio el Sr. D. José Latorre, honrado vecino de Guadalupe, abrazó á la que iba á ser victima inocente, y la salvó de este modo; desde allá salió la turba de bandidos á todo escape para la hacienda, y el pilatuno Salcedo, con su intrigante satélite D. Dionisio Rasuri, los esperaba en los altos de la casa, sin duda con ansiedad, para ver consumir el sacrificio. Así sucedió. Mientras tanto los pasibles é inocentes Sres. Fano y Sorazu, que todo esto ignoraban, como sócios que son en la misma hacienda y corren con ella, se hallaban arreglando cuentas con siete ú ocho expedicionarios españoles y uno ó dos más franceses, pertenecientes á la misma expedicion. Como estos señores tienen sus cuartos y despacho en el traspacio de la casa, oyeron entrar por la puerta falsa un tumulto de hombres armados, á pié y á caballo; salieron á verlos y preguntarles qué era lo que querian, ó quién los mandaba, y la contestacion fué una descarga cerrada de pistolas sobre el Sr. Sorazu, con la que cayó

al suelo acribillado de balazos; acto continuo otra descarga y machetazos sobre el Sr. Fano, que tambien cayó, y acto continuo con otra descarga mataron de redondo á otro infeliz llamado Juan Miguel Ormazabal, de edad de 24 años; el Miner, que tuvo el cambio de palabras con el hacendado, tambien se hallaba entre ellos en aquel momento, pues fué á esponer sus quejas contra el hacendado á los encargados de la dicha hacienda, y tambien le cayó su buena lotería. Á este le quisieron dar peor muerte, y á culatazos le maltrataron completamente la cabeza, y rompieron sobre ella una escopeta de dos cañones; sin duda tal orden tendrian del Sr. Salcedo los asesinos; al fin el hombre quedó como muerto, y por tal le dejaron, agregándole una puñalada por la mano, que segun me aseguran, ni la sintió, y el no haberla sentido le sirvió, pues despues de algun tiempo volvió en sí, y hoy todavia vive, pero desgraciadamente ofrece poca esperanza de vida. Hay otro herido de bala en la cara, y todos los demás que se hallaron sumamente maltratados con los golpes que les han dado; últimamente iban á concluir la funcion con otro infeliz paisano; levantaron ya sus machetes para partirle la cabeza, cuando á tiempo llegó, como mandado por Dios, á prestar otro importante servicio el mismo Sr. D. José Latorre, que antes libró de la muerte á la Castellana, y esponiendo su vida se arrojó sobre el hombre, echándole sus brazos para salvarlo, y lo consiguió. El Sr. Sorazu recibió los auxilios que nos ofrece la Religion, luego de ser herido, pues se creyó no durase una hora; mas desde ayer dice el doctor que ofrece alguna esperanza. El Sr. D. Julian Fano amaneció peor el dia 7; sin embargo, este ofrece mas esperanza de vida que el Sr. Sorazu, segun dice el doctor; pues, sin embargo de ser mortales las heridas que tiene, no son de tanta gravedad como las que tiene el Sr. Sorazu. Marcial Miner sigue mal, segun noticias; el único que se cree hasta hoy fuera de riesgo es Felipe Arteaga, de los heridos. El tirano Salcedo responderá de todo esto ante Dios y los hombres. Espero, pues, me instruya á

vuelta de vapor lo que debo hacer, para no dejar impune este horrible atentado y que la sangre española vertida quede justificada.»

«Me olvidaba prevenir á V. que el sanguinario hacendado Salcedo les obsequio con 65 pesos á los asesinos tan luego como hicieron la matanza en nuestros paisanos; y en la noche perteneciente al dia de este fatal acontecimiento fué robada la casa del difunto asesinado; rompiendo las ventanas de la casa penetraron en ella y la saquearon, pues se hallaba deshabitada dicha noche, por haberse retirado de ella por temor la esposa del sacrificado. No será de más levantar en esa una suscripcion entre los paisanos para atender ó asistir á las necesidades de estas familias desgraciadas, y además para hacer saber al mundo entero este atentado <sup>(1)</sup>.»

Tan luego como se recibieron en Lima las tristes nuevas que se reseñan en el escrito que antecede, se reunió la Junta de Beneficencia española, que tan meritorios servicios ha prestado siempre á los compatriotas nuestros afligidos allí por alguna desgracia, y acordó nombrar una Comision de su seno para que adoptase inmediatamente las medidas que requerian las circunstancias.

La Comision dispuso que se abriera una suscripcion entre todos los españoles, para reunir fondos con que auxiliar á las infelices víctimas de Talambo, y nombró un Delegado suyo, el cual, trasladándose al lugar de la catástrofe, suministrara los socorros posibles á aquellos desventurados.

La recaudacion fué instantánea, pues todos en

(1) Este documento ha visto la luz pública en *El Comercio* de Lima.  
(Nota del Editor.)

general se apresuraron á contribuir en proporción á su fortuna, y el Comisionado, persona la más adecuada para el caso, partió para Talambo, llevando recursos pecuniarios suficientes, y el corazón penetrado de un vehemente deseo de corresponder á tan señalada confianza.

Hé aquí el informe que pasó á la Junta, como resultado del encargo que se le dió:

**Sres. Presidente y miembros de la Comisión electa por la mayoría de los españoles residentes en Lima, reunidos en junta general el 15 de Agosto de 1863 para averiguar lo acontecido en la hacienda de Talambo, propiedad de D. Manuel Salcedo, en la provincia de Chiclayo, departamento de la Libertad.**

SEÑORES:

«El que suscribe, nombrado por Vds. y honrado con su confianza para esclarecer los sucesos de Talambo, y proveído de los recursos necesarios para socorrer á nuestros cohermanos, que han sido víctimas de una alevosa agresión el 4 del que cursa, según la denuncia que se ha hecho al país por los diarios de esta Capital refiriéndose á cartas contestes escritas por peruanos, españoles y franceses residentes en Talambo, Guadalupe, San Pedro y Pacasmayo; estando ya de regreso en Lima con procedencia de todos estos puntos, tiene el honor de poner en sus manos, para los efectos que convengan, una relación fiel de los hechos que realmente sucedieron en la hacienda de Talambo.

»Otra pluma mejor que la del que suscribe pudiera haberla hecho con más claridad, pero tal vez no tan imparcial y exacta de animosidad para con el culpable ó culpables, que, confiados en la impunidad del crimen, han meditado, ordenado, perpetrado y presenciado un remedo de los sacrificios humanos de los idólatras en la América del Sur cuando la conquista de tan estenso continente. La sola diferencia está en que estos inmola-

ban por un error de creencia y como un deber en holocausto de los dioses que adoraban, mientras que el que hoy lamentamos es hecho por hombres que dicen ser cristianos y que ostentan profesar la religion de nuestro Redentor.

»El 18 del presente Agosto, como á Vds. consta, he salido de Lima para el Callao en el tren de las dos de la tarde; como á las cinco de la misma he tomado pasaje en el vapor *Inca* con destino á Pacasmayo y he desembarcado en dicho puerto el 21 entre seis y siete de la tarde. No bien estuve en la playa, me encontré en medio de los amigos á quienes fui recomendado, pues esperaban á alguno en comision. Reunidos con muestras de contento, nos llevó á su casa el Sr. D. Francisco Garrues, y entre otros que en ella estaban, tuve el gusto de tratar á un Sr. Garay, jóven muy estimable que reside en la hacienda de Talambo, y que vino agregado á la expedicion, por la amistad que profesa á los señores Fano y Sorazu. Indecible fué su alegría cuando se impuso de que sus compatriotas residentes en la Capital se compadecian de él y de sus compañeros, que con tanta inhumanidad y sin causa ostensible se les habia vejado y asesinado en aquel rincon, á donde la fatalidad los llevó con promesas halagüeñas, y la lisonjera esperanza de mejorar la condicion material de sus familias mediante á un asiduo y perseverante trabajo. ¡Cuántos recuerdos á su querida patria! Pasados que han sido los primeros momentos, en que, dando expansion al espíritu abatido, calmó el dolor que revelaba su semblante, y animado con la emocion agradable que le causó mi presencia, en cuanto esta personificaba la de todos sus compatriotas en Lima, le he invitado para que me refiriese los sucesos de Talambo, y con algun esfuerzo para vencer la repugnanciá del recuerdo y sus ojos húmedecidos, dijo así: «Han sido varias las causas que motivaron el malestar y ansiedad de los colonos españoles mucho antes del acontecimiento que puso en riesgo la vida de todos el 4, pues no sabian á qué atenerse.

»1.º Que el Sr. D. Manuel Salcedo, sin razon justificada y des-

entendiéndose del buen servicio y laboriosidad lucrativa con que le habían utilizado, les intimó el despojo de sus habitaciones y hortalizas, que habían cultivado en el terreno que les fué cedido en un principio para sembrar, y que servían en parte al alimento de sus familias; que al mismo tiempo les dió orden para que reedificaran en otros parajes aislados, pero sin ninguna indemnización por el trabajo personal y sacrificios que hicieron para el cultivo de los terrenos y fábrica de habitaciones que se mencionan, que valen algo por su construcción y compartimiento.

»2.º Que el Sr. Salcedo, habiendo convenido con la mayoría de los colonos en dar ensanche á la implantación de algodón, pactó con ellos bajo su palabra de entregarles diez cuadras de terreno para cultivar, de las cuales nueve habían de ser á favor de la hacienda, y una en beneficio de ellos. Que los colonos, para llenar este compromiso con holgura; solicitaron de él un préstamo de 1,500 pesos bajo el interés de uno por ciento mensual, á reembolsarle con el producto de la cosecha; que con esta cantidad y otra bastante regular que tenían en poder del Sr. Salcedo, era su intención invertirla en chinos; pero que si bien el Sr. Salcedo convino en hacerles el préstamo, era á condición de que él había de ser el encargado de comprar los chinos; y como esta proposición no hubiese sido aceptada por los cautelosos colonos, hé aquí una parte de su desagrado, y la razón por qué se negó á hacerles dicho adelanto. Por último, que los colonos, desistiendo ya de tomar ninguna suma con condiciones gravosas, esponen al señor Salcedo que les hiciese el favor de entregarles su «haber,» pues que con arreglo á él se procurarían los brazos auxiliares para el laboreo y siembra de las diez cuadras de terreno que les había ofrecido. Que oída por el Sr. Salcedo esta proposición, se niega terminantemente á todo arreglo, y contrariado por la indocilidad de sus siervos, persevera con mas empeño en despojarlos de sus casas y terrenos contiguos cultivados.

»3.º Que con el fin sin duda de exasperar más á sus víctimas, abusando de su paciencia y humildad por carácter, con-

cluye por privarles de los riegos necesarios á la conservacion y logro de los átomos de cultivo que les pertenecen, y, en fin, que aun el mismo arroz que la hacienda tiene obligacion de darles para su alimento cotidiano es tan malo, que ni aun los chinos lo pueden comer, y que sin embargo de haberlo puesto en conocimiento del Sr. Salcedo infinitas veces desde cuatro meses despues de haber sido instalados en ella, se ha hecho indiferente á sus clamores.»

»He aquí compendiadas en resúmen las exigencias malévolas é inhumanas del Sr. D. Manuel Salcedo. Situacion, pues, tan forzada no podia prolongarse demasiado, y era de esperar que por el uno ó por los otros se procurase un desenlace estremo, bueno ó malo. Llegó, pues, el día 4. Los colonos, cansados de no saber si debian contar ó no con su hogar y demás elementos que constituian su modo de ser, de si eran seres humanos con derechos y almas para sentir, ó bien cosas á merced de su señor, cual el verdadero esclavo sin voluntad propia, se atreve uno de ellos, Miner, á solicitar del Sr. Salcedo una entrevista, para hablarle de asuntos tan vitales para él y sus compañeros; pero el Sr. Salcedo le niega el derecho de dirigirsele, y lo envia á sus administradores los Sres. Fano y Sorazu. Á esta evasiva, Miner le observa que ya los habia visto una y muchas veces, pero que nada podian decir, segun ellos, interin él no resolviese; que la prosecucion de situacion tan penosa para él y sus compañeros era insoportable, y que con semejante conducta les faltaba con injusticia á sus contratas.

»Justa reconvencion en verdad, más el Sr. Salcedo desentendiéndose de la amargura que entrañaba la queja de Miner, le dice que es un atrevido. Miner le contesta que más lo era él, y con el cambio de algunas otras palabras más ó menos duras en el curso del acaloramiento, el Sr. Salcedo, impelido de su irascibilidad, acomete á Miner con su caballo y rienda levantada para castigarle. Viéndose atropellado Miner, retrocede, y queda situado sobre la márgen de una acequia cuyos trabajos

dirige; pero á punto de caer en ella, echa mano de la brida del caballo del Sr. Salcedo, y ya repuesto pero herido en su dignidad de hombre <sup>(1)</sup>, toma dos piedras una en cada mano, y colocándose en actitud preventiva, dice á su iracundo agresor:

«Si V. no se contiene, si V. me falta y se atreve á darme «con la rienda, prometo á V. castigarlo duramente con esta «arma natural que su atropello incalificable me ha obligado á «tomar para mi propia defensa.» ¿Qué cargo puede hacerse á este hombre? En este momento, estando presente y á caballo un señor llamado Dionisio Rasuri, íntimo amigo del Sr. Salcedo y su compañero inseparable, se avanza también con el mayor ímpetu sobre Miner, colocando á este entre cuerpo y cuerpo de caballo. Sorprendido Miner, gira á su frente y le dice: «con usted no va nada, caballero, puede V. retirarse, porque ni usted «tiene que ver conmigo ni yo con V.» y aprovechándose el señor Salcedo de este favorable incidente, vuelve grupa con dirección á la casa, y dice á Miner en tono de amenaza, que la cuestión desagradable que con él había tenido la ventilaría muy luego de otro modo.—Muy bien, señor, contestó Miner. Luego que Salcedo y Rasuri se retiraron, Miner quedó pensativo un rato en el sitio que le dejaron. Vuelto en sí, va en busca de Sorazu y Fano, para noticiarles el disgusto ocurrido, enterándoles de lo que hubo; se va en busca de sus compañeros, que estaban diseminados trabajando y les refiere también el suceso, y como movidos de una sola idea y un solo temor, todos, hombres, mujeres y niños se fueron aproximando á la casa de la hacienda, poseidos de un presentimiento fatídico. Ya en ella, ó sea al pié de ella, todos se miraban contristados y ninguno hablaba. Sus labios enmudecieron, y con mi-

(1) Es preciso conocer toda la dignidad del carácter de los vascongados, humildes en extremo cuando se les trata bien, para comprender la irritación que produciría á Miner la conducta del indio Salcedo, y disculpar la forma de la reclamación, después de las que anteriormente había hecho.

(Nota del Editor.)

radas vagas hácia una y otra parte, parecia que esperaban un amago sério contra su existencia. Entre tanto, sus amigos Fano y Sorazu, tan luego que supieron lo que Miner les comunicó, se dirigieron al Sr. Salcedo, que estaba en su escritorio, y ambos le rogaron que olvidara las espresiones acaloradas de Miner, hijas tan solo de un acceso de desesperacion, y que resolviese algo de una vez sobre los reclamos pendientes de tanto desgraciado padre de familia, pues que solo de su voluntad dependia rehabilitar el ánimo abatido de todos ellos, prometiéndoles acceder á sus justas pretensiones. Salcedo los escuchaba, *pero con el ánimo deliberado de entretenerlos, para hacerlos participes en el sacrificio humano que habia meditado*, y que debia efectuarse en breves instantes, pues que al regresar á caballo despues del disgusto con Miner y encontrando al pié de la escalera á su mayordomo principal de campo llamado Cármen Valdés, le ordenó ir en busca de tantos bandidos al pueblo inmediato de Chepen, que si se resistian, les brindase de beber toda la *chicha* que quisiesen tomar y les ofreciese una buena gratificacion para luego que hubiesen cumplido con su deber; que una vez que los tuviese reunidos y bien armados, los condujese bajo sus órdenes y castigara á sus siervos de tal manera, que se acordaran de él para siempre. No se hicieron esperar mucho por cierto; pues al poco rato, estando atento con su oido el Sr. Salcedo, siente algo lejos la algazara de los que esperaba con ansiedad, y entonces dice á Fano y Sorazu: «Pues »bien, supuesto que Vds. se empeñan en que yo atienda las súplicas de sus compatriotas, háganles saber que todo está ya »arreglado; que en todo convengo.» No bien hubo emitido estas palabras consoladoras, sale inmediatamente Fano á ponerlas en conocimiento de sus compañeros de expedicion, y fué tal el contento que produjeron en el ánimo afligido de cada uno de ellos, que á porfia se abrazan, se felicitan, y tiran sus gorras al alto, como personas que, desprendiéndose de un peso enorme que les agobiaba, ven como por encanto un cielo claro sobre sus ca-

bezas, y un horizonte despejado que les hace prever su bien-estar futuro, del cual nada tenían ya que temer. Fano y Sorazu, satisfechos y enternecidos, se retiraban ya á continuar sus trabajos, y los demás colonos se preparaban á dispersarse cada uno á sus hogares; pero movidos unos y otros por la curiosidad de la alharaca y bullanga de los que se aproximaban hácia ellos, é ignorando la causa, los esperan sin el menor recelo, confiados en su inocencia. Fano y Sorazu, sorprendidos de la presencia desordenada de tanto hombre desperjeñado (pues eran en número de 50 á 60), con tan malas cataduras y tan bien armados, aunque con variedad, salen á la galería, y bajando la escalera del edificio, preguntan á la turba con interés cuál era la novedad que les hacia presentarse en la hacienda con tan poco respeto. La contestacion fué una descarga cerrada con bala, y trás de ella otra. El resultado de tamaña alevosía contra gente inerme é indefensa fué la muerte del jóven Ormazabal, recién casado y próximo á ser padre de familia, la de cuatro heridos más de gravedad, que lo son Miner, Fano, Sorazu y Arteaga, y tambien uno de los foragidos, que se hirió el vientre haciendo uso de la culata de su carabina, estando maltratando con ella á varios de los que fueron heridos, y los que habian salvado de serlo. Garay libró de esta catástrofe porque muy de mañana fué enviado en comision al puerto por el Sr. Salcedo, la que le ocupó algunas horas; pero á su regreso á Talambo se encuentra con un compatriota menos, y á sus principales y más caros amigos espirantes. El Sr. Salcedo, acompañado de su inseparable amigo Rasuri, ha presenciado todo el espectáculo, paseándose con la mayor sangre fria en el corredor <sup>(1)</sup>, y á la voz de *victoria*, proclamada por Gármén Valdés, su mayordomo, que hacia saber á su señor la muerte de un español y la de cuatro más todavía gravemente heridos, va en persona á su escritorio, vuelve al lugar donde habia estado paseándose, llama á Val-

(1) Con la sangre fria del cruel y rencoroso, pero hipócrita indio.

(Nota del Editor.)

dés, y entregándole un talego con plata, baja con él la escalera del edificio, y en presencia de propios y extraños hace la distribución de dos á cuatro pesos por cabeza á cada uno de los que habian desempeñado el encargo de asesinar sin piedad á tantas víctimas inocentes é indefensas. Concluida esta operacion, manda poner centinelas de vista á todos los heridos y á los que no lo fueron, entre los que habia un francés; los hace acorrallar bien apiñados en un rincon del patio en donde reververaba el sol, y dió por consigna á varios de los sacrificadores que si se quejaban ó hablaban unos con otros de lo acontecido, los reprimieran con el uso de sus armas. Así lo hicieron los malvados; pues conservándoles en semejante posicion algunas horas, menudeaban en sus cabezas y cuerpos sendos planazos de machete, haciéndoles sufrir de un modo horrible.

»Varios fueron los episodios que merecen mencion por su crueldad, y que hacen resaltar el carácter feroz de Salcedo durante la escena; el uno fué cuando Fano y Sorazu cayeron heridos despues de las dos primeras descargas, que habiéndose levantado al poco rato, no sin grandes esfuerzos, suben la grada del edificio en busca de Salcedo, cuando este se paseaba en el corredor, y al llegar á la planicie de la última meseta, le dice Fano: «¿Es este, señor, el pago que V. nos da por los buenos servicios que le hemos prestado en pró de sus intereses?» Y sin hacerles el menor caso, vuelve la espalda, como si nada hubiera visto ni oido. Fano y Sorazu caen por segunda vez privados de sentido, por la abundante sangre que se desprendia de sus heridas. El otro fué que Miner, considerándose en el postrer momento de su vida, á causa de sus heridas, pide confesor: Salcedo, que le oye, da orden á uno de los bandidos para que le despache con un balazo si vuelve á resollar. El ejecutor toma una carabina, y haciéndole sentir la boca del cañon sobre el pecho, le intima bruscamente que no le diése el trabajo de cumplir con la orden de su señor. ¿Qué tal familia? Buen modo

tiene el Sr. Salcedo de administrar los últimos consuelos religiosos. Sus grandes obras son bien acabadas. En Talambo solo se pudieron echar de menos el tigre, la hiena y la pantera, para que el espectáculo del día 4 se convirtiera en un verdadero festin. El complemento de tan grande hazaña fué poner guardias de honor á los heridos con los mismos sacrificadores, y dejar custodiada la hacienda con gente tan meritoria hasta el 22 de Agosto, que fueron relevados por la tropa veterana que llevó bajo sus órdenes el señor subprefecto de Chiclayo, y para no omitir nada, la noche del 4 al 5 el Sr. Salcedo dió orden á su mayordomo para que, auxiliado de algunos bandidos, sus guardianes, procediese á una visita domiciliaria á sus colonos, para recogerles sus escopetas de Eibar, que trajeron de España. En virtud de ella, se llevaron algunas de la hacienda. La casa del finado Ormazabal fué robada.» Hasta aquí el relato de nuestro compatriota el Sr. Garay.

«El día 22, como á las diez de la mañana, hora bastante avanzada, por falta de caballo, emprendí mi marcha con direccion á Talambo, acompañado del Sr. D. Francisco Garrues y dos compatriotas más, el uno vecindado en San Pedro, y el otro ocupado en una hacienda de campo. En el tránsito tuvimos forzosamente que tocar en la hacienda de un Sr. Fuentes, hombre bien acomodado y de edad avanzada. En el corto espacio que allí pernoctamos, la conversacion giró sobre los sucesos de Talambo. Este señor estaba indignado contra Salcedo, y en lo poco que hablamos me ha confirmado lo relacionado por Garay, y como entre los heridos hay uno á quien profesa buen afecto, que es el Sr. Fano, dijo: «El acontecimiento ha llegado á mi noticia en la mañana del día 5, y ansiando saber la verdad, he mandado á uno de mis hijos á Talambo, con encargo de que, si desgraciadamente era cierto, manifestara á Fano y compañeros mis buenos sentimientos y la mejor disposicion de servirlos, ya fuese con dinero, si lo necesitaban, ó bien en cualquiera otro sentido que lo considerasen útil; que al regreso del jóven, con

los agradecimientos de todos los heridos, fué convencido de la crueldad del Sr. Salcedo. Avisados de que el caballo que el señor Garrues había pedido para mí estaba listo, y agradecido á las finas atenciones que en particular me dirigió el Sr. Fuentes, que se brindó á acompañarnos un buen trecho, continuamos nuestro viaje á Guadalupe, y sin descanso alguno en este pueblo, nos dirigimos á Talambo. En el tránsito me han hecho conocer á la viuda del asesinado Ormazabal, abocada á su alumbramiento, y á otra que llaman la Castellana, viuda también y con dos hijos en la más grande orfandad. Esta infeliz debe su salvacion el día 4 al Sr. D. José de la Torre, vecino de Guadalupe, que la cubrió con su cuerpo en momentos en que la turba de bandidos la iban á asesinar, marchando de Chepen á Talambo. Iguales beneficios prodigó este señor en Talambo á otros dos colonos; pues sorprendido con la presencia de ellos, y mucho más de su estado de embriaguez cuando los encontró en el camino con direccion á la hacienda de Salcedo, se resolvió á contramarchar, yendo tras ellos, animado con la esperanza de salvar á cuantos pudiera. Efectivamente, así lo hizo, y aunque no pudo impedir los primeros efectos del ataque, por lo menos logró impedir, con riesgo de su propia vida, que el número de víctimas fuese mayor.

»Consignemos, pues aquí una memoria de gratitud y reconocimiento á tan digno patricio por su grande abnegacion en pró de los compatriotas que ha librado de la muerte con tanta generosidad, y aparte de la espresiva manifestacion que la Comision electa me ha entregado para poner en sus manos, soy de parecer, y aún me permito proponer, que la Comision, á nombre de los españoles residentes en esta Capital, soliciten del mencionado Sr. Latorre su retrato, no solo con el objeto de que su persona sea conocida de todos, sino también para que, colocado en el salon de conferencias de la Sociedad de Beneficencia, lo conservemos como viva imágen de su noble proceder, tanto más loable, cuanto que ni aun conocimiento tenia con los colonos á

quienes salvó, lo que hace resaltar más sus sentimientos humanos y religiosos.

»Ahora que he manifestado mi opinion en cuanto á lo que creo un deber respecto á lo espuesto en la digresion que precede; hago presente á la Comision que las dos viudas de quienes llevo hecho mérito, han sido socorridas por el Sr. Garrues y con mi venia, atendido su estado menesteroso, la una con 25 pesos y la otra con 15, y complacido de haber cumplido en parte uno de los fines más agradables de mi comision, hemos pasado á apearnos en Talambo y en la casa morada del Sr. Salcedo, acompañado de otros varios españoles, que hemos encontrado al paso y en la misma direccion, que llevaban por objeto visitar á los heridos.

»La hacienda estaba custodiada con soldados veteranos de á caballo, y el Sr. Salcedo situado en el umbral de la puerta del salon, acompañado de su inseparable Rasuri y de varios otros, que no he conocido, incluso un oficial que pertenecia á la fuerza armada. Presentado que fuí al Sr. Salcedo por el Sr. Garrues, me preguntó quién era, yo le contesté que era un comisionado por los españoles de Lima, para visitar á nuestros infortunados compatriotas, ofrecerles un socorro pecuniario, si lo necesitaban, consolarlos y hacerles presente: Que si bien estábamos distantes de ellos, estábamos con ellos; que al mismo tiempo se me habia recomendado inquirir la verdad sobre el horrible atentado acontecido el 4 en su hacienda, y denunciado al país de un modo uniforme, pero sobre el cual nacionales y estraños tenian en suspenso su juicio, á causa de la gravedad de los detalles; que por lo tanto desearia oír de sus propios labios cuáles fueron las causas que motivaron semejante sacrificio humano, y si era posible, razones convincentes que justificaran á su autor.

»A esta esplicacion me corresponde con la mayor suavidad de espresion asegurándome que en cuanto á nuestros compatriotas, de nada carecian, y que en su casa se les asistia con la mayor escrupulosidad, y que además de dos médicos y botica,

tenian todo el dinero que necesitaban, que su interés era velar por las necesidades de sus más caros amigos y consócios, á quienes amaba entrañablemente <sup>(1)</sup>; que tocante á los pormenores del acontecimiento que con tanta razon habia preocupado los ánimos de todos los que de él tuvieron conocimiento, estaba pronto á instruirme de ellos, é invitándome á tomar asiento, comienza así: «Que en la mañana del 4, habiendo salido á caballo en compañía de su amigo Rasuri, y estando los colonos como de costumbre en sus trabajos, habian pasado por un lugar en que se hallaba Miner trabajando en la reparacion de una acequia; que al verlo este, se le acercó diciéndole que deseaba hablar con él; que á esta indicacion le contestó que con él nada tenia que hablar, y que se entendiera con los Sres. Fano y Sorazu; que Miner, no conformándose, le repuso bastante acalorado que ya los habia visto y hablado una y varias veces, pero que su contestacion era que nada podian hacer; que entretanto á él y sus compañeros se les causaba perjuicio, y que sobre todo no se les cumplia sus contratas. Que en vista de este lenguaje le dijo que era un atrevido, que Miner repuso que más era él; y que por último, afectado por el tratamiento de Miner y la amenaza de que le haria saber quién era y con quién se las habia, que regresó á su casa, y habiendo encontrado al pié de la escalera á su mayordomo de campo, le previno que vigilara á Miner y que procurase arrestarlo, pues que le habia amenazado; que despues de haber impartido esta orden, él se habia ido con su

(1) No es posible leer estas espresiones sin indignarse al contemplar tanta hipocresía unida á tanta perfidia. Sin embargo, lo decimos con sinceridad, no ha sido para nosotros sorprendente, conociendo, como conocemos, la índole del indio: su estrema ferocidad y la dulzura de espresion con que reviste aun los actos más crueles. Ya la prensa periódica de esta Capital anunció que este seria el lenguaje del mónstruo en el caso á que vamos aludiendo; como si los escritores de Madrid hubieran leído en el corazon y en la inteligencia del autor del horrendo crimen los sentimientos y las ideas que le animaban.

(Nota del Editor.)

amigo Rasuri en otra direccion; que cuando regresó le sorprendió saber los desastres ocurridos en su ausencia, y que habiendo increpado al mayordomo para informarse, le dijo este que se habia visto obligado á buscar gente para arrestar á Miner; pues que, habiéndose reunido en motin los españoles, se habian resistido á entregarlo, y que entónces fué cuando á los hombres auxiliares se les escaparon los tiros <sup>(1)</sup> que hirieron á varios y dieron muerte á uno; pero que todas estas desgracias fueron causadas sin intencion.» <sup>(2)</sup> Esta es su historia, y al concluir me pregunta: «¿Qué es lo que hubiera V. hecho en igualdad de circunstancias?» Mi respuesta no se hizo aguardar. Lo que hubiera hecho un hombre acostumbrado á mandar gente desde muy jóven: arrestar á Miner, esto es, suponiéndole la intencion y disposicion de atentar á mi vida (presuncion que rechazo, porque me es conocido el carácter humilde y sano corazon del vascongado español); pero aún suponiendo cierta esa intencion, y si no hubiese servidores en mi casa para hacerme respetar, en este caso lo que hubiera hecho seria pedir al Gobernador del pueblo inmediato dos ó cuatro soldados, que viniesen bajo las órdenes de un jefe de su confianza, que procediesen al arresto de Miner, para someterlo á juicio; pero nunca se me hubiera ocurrido facultar á un bandido que estuviese á mi servicio, fuese cualquiera el carácter con que lo tuviera investido, para que, auxiliado de otros iguales á él, viniese á cometer en mi propia casa un crimen aleroso contra séres inocentes é indefensos. Hé aquí la culpabilidad y criminalidad de V., Sr. Salcedo, porque es tan criminal y cobarde el que lo manda y autoriza, como el que lo ejecuta. Pero observándome el Sr. Salcedo que me moderara, pues que él no podia creer que yo lo considerase culpable, ni mucho menos que me reconocia ese derecho, me contuve admirado de su sangre helada para aparentar la entereza que ne-

(1 y 2) ¡Increíble parece tanta falta de respeto á la verdad!

(Nota del Editor.)

cesita un hombre que se ve puesto en una verdadera tortura y que tiende á engañar con sagacidad al que habla, para salir cuanto antes y del mejor modo posible de situacion tan violenta; sin embargo, yo no podia darme por satisfecho, y sin perder de vista su mirada, que he velado con empeño desde un principio, procuré conservarlo sobre el terreno en que comenzó la esplicacion, é interrogándole de nuevo, le dije: Sr. Salcedo, si me atengo al tenor de todo lo que V. me ha referido, veo, entre otras particularidades agravantes por lo dudosas, que V. no ha podido evitar el sacrificio humano que aquí se consumó el dia 4, ó lo que es mismo, que V. no ha presenciado aquel desastre. No, señor, me contesta afirmativamente. Pues siendo así, doy por concluida nuestra conferencia; pero tanto más admirado de su mentir tan cínico, estando ya ambos en pié, le pedí permiso para ver á los heridos, y me contestó que tenia entera libertad para hacerlo y tambien de convencerme del buen trato y esmero con que eran asistidos; y con la mayor amabilidad me acompaña hasta dejarme en la puerta de la habitacion en que estaban. Entré, pues, á saludarlos, pero he hablado muy poco con ellos, porque siendo precisamente aquel dia en el que se ocupaba la justicia en formar la instruccion sobre todo lo que en la hacienda habia ocurrido, no era posible que yo promoviera con ellos una conversacion en forma que fuese interrumpida y aún sorprendida por alguno que tuviera interés en ello; así es que habiéndoles hecho presente mi mision, he aplazado para dos ó tres dias despues otra entrevista, en la que pudiéramos hablar con toda la libertad y seguridad que necesitábamos. Los Sres. Fano y Sorazu, que eran los que allí estaban acompañados de su amigo Garay, me han dado las gracias por mi visita y ofrecimientos, y me han encarecido que cuando escribiera á Lima las hiciese estensivas á todos sus compatriotas, por la simpatía é interés que mostraban por su desgracia, manifestacion que no olvidarian jamás, y prometiéndome que me facilitarían las notas que yo les habia pedido por misiva particu-

lar la noche de mi arribo á Pacasmayo, que habia puesto en sus manos Garay anteriormente á nuestra vista, así como de la verdad del Sr. Salcedo en cuanto á la buena asistencia desde el día 4, me despedí de ellos. Al salir, viene á mi encuentro Salcedo como un hombre que estaba cansado de esperar, y me dice con interés: «¿Qué tal? ¿Se ha convencido V. del buen trato que aquí les doy?» Sí, señor, le contesté, y aun veo con satisfacción que es muy cierto todo lo que V. me ha dicho en cuanto á este particular, y siendo justo por carácter, vuelvo á dar á V. las gracias por mí y á nombre de todos mis compatriotas en Lima, á quienes lo participaré. «¿Y sobre los acontecimientos, nada le han dicho á V.? ¿Nada han hablado Vds.?» No, señor, le dije, no era esta visita para que yo me ocupara de otra cosa que de hacerles conocer el interés de sus compatriotas por su situación, y asegurarles que podian vivir tranquilos en cuanto á que se administraria justicia, y justicia á secas, al autor de sus desgracias <sup>(1)</sup>, pues que cada uno de los españoles, y todos juntos, se habian propuesto perseguirle, para hacer que se le aplicara el rigor de la ley, bien fuese rico ó pobre. En seguida he visto á Miner, que lo tenían con centinela de vista y bajo la influencia de una fuerte calentura; no me pareció prudente hablarle. En cuanto á Artesga, no lo he visto, porque no estaba en la casa de la hacienda; pero he sabido que, habiéndole hecho la operación del cartilago de la nariz y logrado contener la hemorragia que le habia puesto en peligro, se hallaba ya convaleciendo.

»Evacuada en su mayor parte la mision que he llevado á Ta-

(1) Mucho confiaba el celoso y benévolo delegado español en la justicia peruana, á pesar de las infinitas pruebas que tiene esta dadas de lo que es. El buen deseo, hijo de un corazon recto, como el suyo, le ocultaba en aquellos momentos de amargura la índole del poder judicial del Perú. Despues vinieron por desgracia los hechos á demostrarle lo ilusorio de sus esperanzas á este respecto.

(Nota del Editor.)

lambo, me he despedido del Sr. Salcedo, consignando de paso que todo lo que he hablado con él fué á muy corta distancia del lugar en que se han sentado Garrues y demás paisanos que habian ido con nosotros, si bien es verdad que ellos se colocaron en el corredor, pero en situacion que se podia oir muy bien todo lo que allí pasó.

»Resuelto á pasar la noche en Guadalupe, emprendimos el regreso; pero al pasar por el pueblo de Chepen, nos apeamos en una casa de un jóven que iba en nuestra compañía, y en ella estaba cenando el Sr. Suprefecto de Chiclayo. Cambiado que hubimos el saludo, me pregunta con interés: ¿con que viene usted de Lima, segun sé, con el encargo de socorrer á los compatriotas de Talambo? Sí, señor, le contesté, y tambien para inquirir las causas que motivaron el sacrificio humano que allí tuvo lugar el dia 4 y conocer á su autor. Me parece bien la mision de V., y tambien me es grato que haya llegado V. en tan buena oportunidad, para que pueda informar á sus compatriotas en Lima, el interés con que yo y el señor juez de letras cumplimos las órdenes del supremo gobierno, <sup>(1)</sup> situándonos aqui para proceder á la instructiva, tan luego que uno y otro las hemos recibido; no sin causar algunos trastornos y gravámenes por mi parte al pueblo de donde vengo, para la movilidad de la fuerza

(1) Las espresiones del Subprefecto de Chiclayo son el mayor insulto que podia hacerse á la verdad. Es cierto que el Gobierno de Lima espidió una orden al mismo y otra al Juez de letras, para que procediesen con toda severidad en el caso de que se trata; pero ¿ignora nadie que esta orden no tenia otro objeto que salvar la responsabilidad, temiendo el regreso al Callao de la escuadra mandada por el general Pinzon, á quien tan groseros insultos infirieron aquellos gobernantes sin razon ni aun pretesto? ¿Pues no se ha visto allí que habiendo diez y seis ó diez y ocho hombres reunidos asaltado á las primeras horas de la noche la casa del Representante de Inglaterra para asesinarle, como así lo efectuaron, ofreció el Gobierno 10.000 duros al que descubriese el asesino ó los cómplices, é hizo otros actos de hipocresía para adormecer á la Gran-Bretaña, sin que

que traje bajo mis órdenes. En cuanto á este particular, señor Suprefecto, si bien siento los trastornos causados á este pueblo, no hallo mérito especial obrando con ese celo; porque ni el señor juez ni V. hacen otra cosa que cumplir con el deber que les impone el carácter de su ministerio; lo estraño fuera que así no lo hicieran.—Lo reconozco así, señor. Y ¿cómo halló usted á sus compatriotas?—De su buena asistencia vengo satisfecho, mas no así en cuanto á su estado de mejoría y permanencia en Talambo.—¿Y habló usted con el Sr. Salcedo?—Sí señor, le he hablado.—Y ¿qué le parece á usted ese señor?—Un santo bendito; y aun creo, á juzgar por la suavidad y dulzura de su lenguaje, que cualquiera persona en artículo de muerte que necesitara de los consuelos de algun hombre, debiera acudir á él para morir, si no contento, conforme.—¡Cómo! ¿Qué dice usted? sonriéndose.—Lo que V. acaba de oír.—¿Y cuál es su modo de ver en cuanto al Sr. Salcedo? ¿Lo cree V. culpable?—Eso, señor, ya es otra cosa, ese parecer me lo reservo; porque aunque el Sr. Salcedo me dió esplicaciones sobre lo acontecido, están muy distantes de ser un artículo de fé para mí; tanto más que si él es el culpable, tendrá buen cuidado en no aparecerlo: otras autoridades más imparciales serán las que lo condenarán ó salvarán, y hasta no oírlas suspenderemos nuestro juicio, para formar con-

llegara á encontrarse el hilo de un crimen cometido en términos que hacian imposible la ocultacion?

Además, ¿cómo el Gobierno ha permitido que actúe en estas diligencias el Juez de Chiclayo, encausado por faltas graves, ni cómo tolera que al tiempo mismo que este Juez hace la farsa de remitir á Lima unos cuantos indios de por allí, fingiendo la intencion de aclarar los hechos, todo segun lo han revelado las cartas últimas de Lima, deje tranquilo, gozándose en su crimen, al feroz Salcedo y á sus instrumentos principales? Es preciso no hacerse ilusiones con los gobernantes del Perú, y acabar de persuadirse de que deben ser tratados como los caciques de Sierra-Leona. Lo demás será no poner nunca al mal el remedio que tan imperiosamente reclama.

(Nota del Editor.)

cepto á su debido tiempo: entretanto, dejemos obrar á la justicia.

»Aquí dimos fin á este diálogo improvisado que presenciaron el señor Garrues y otras personas de él conocidas. Las ocho de la noche serian cuando hemos llegado á Guadalupe, quedándome tan solo el tiempo necesario para entregar al Sr. D. José Latorre la misiva de gracias que á nombre de los españoles me entregó la comision, visitar al Sr. Salaverry (francés), hacer otras indagaciones y esperar los datos que he pedido á los Sres. Fano y Sorazu, referentes á las contratas de los colonos, las que tienen relacion con el coste de la expedicion, desde que fueron sacados de sus casas en España hasta que fueron instalados en Talambo; productos estraidos de la hacienda y valor de las raices próximas á cosechar, debido al trabajo de estos, con el fin de ver si será posible formar una cuenta que demuestre aproximadamente cuál es el resultado de los desembolsos é ingresos que hasta el dia tuviesen en contra y en pro de la expedicion vasca los especuladores, para convencernos de su resultado, y si es cierta la pérdida de 50.000 pesos que propalan; y últimamente copia de las confesiones que han dado los heridos, bajo la presion de D. Manuel Salcedo, el 22 de Agosto.

»Observaré tambien, que aparte de que los ejecutores del sacrificio humano en Talambo son prontos á decir la verdad de lo que ha pasado el dia 4, sabré quién mandó cometer semejante atentado, lo que les han pagado y quién les pagó; pues públicamente han dicho que así lo harán cuando se les llame: creo prudente aconsejar al señor presidente y miembros de la comision que se intente recavar una informacion suscrita por todos los que de ellos sepan firmar, y de testigos que lo hagan á ruego de los que no sepan; aprovechándonos de su buena disposicion. Al efecto pudiera encargarse esta comision á D. Francisco Garrues, proveyéndole de unos 150 pesos, para que, ayudado de los buenos oficios de otros compatriotas chacareros influyentes en Guadalupe y Chepen, procuren obtener tan precioso documento.

La opinion de todos los habitantes de aquel hermoso valle, ya sea rico ó pobre, hombre ó muchacho, con escepcion de alguno que otro, como D. Dionisio Rasuri, es firme y uniforme: todos tienen formado concepto del hecho denunciado, y refiriéndose á él, nombran á su autor con la mayor indignacion y espanto, usando del adjetivo el *Teatino Rodin*, por que vulgarmente se le conoce.

»No es posible aversion más general á sér humano; y detestado por hombres, mujeres y niños, todos le desean la muerte. No exagero, pues es tal la conciencia que el mismo D. Manuel Salcedo tiene del odio general que allí y en toda Lambayeque le profesan, que queriendo persuadir á sus víctimas Fano y Sorazu para que continúen en la hacienda luego que obtengan su restablecimiento, valiéndose para conseguirlo de las ofertas más halagüeñas, ruegos y lágrimas, les dijo repetidas veces, desesperando de conseguirlo: «Si Vds. me abandonan é insisten en regresar á su patria, me veré colocado en la posicion más difícil; pues es tal mi situacion, que no tengo la menor confianza en propios ni en estraños, ya sea con relacion á mi persona ya á mis intereses.»

»Tiene sobrada razon; porque el hombre que se desvia de la senda del deber y la equidad, afecta el bienestar de sus semejantes con sin razon é injusticia por satisfacer su ambicion desmedida, y hiere y atropella á toda la sociedad en sus más sagrados derechos á título de su caudal é influencia en el poder; no puede adormecerse con la tranquilidad del justo y del hombre honrado, porque su juez más severo en la tierra es su conciencia.

»En fin, como á las doce del día 23 recibí en Guadalupe un aviso de los Sres. Fano y Sorazu, previniéndome que en San Pedro recibiria de manos del Sr. Garrues, los datos que me habian ofrecido; al mismo tiempo se me ha hecho saber que en la hacienda de Talambo, el Sr. Juez de letras habia proclamado, en presencia de todos los colonos españoles y otras gentes,

la inocencia del Sr. Salcedo <sup>(1)</sup> y la culpabilidad de su mayordomo de campo Cármen Valdés, y que teniendo que ausentarse en el mismo día de Talambo, y no pudiendo ser habido el hechor (porque él mismo le dió evasión el día 21) <sup>(2)</sup>, á pesar de las más esquisitas diligencias, habia dispuesto que los Sres. Gobernador de Chepen y D. Manuel Salcedo, tan luego como tuvieran conocimiento del paradero de Cármen Valdés dispusieran de los hombres de Chepen, auxiliados de los colonos españoles, para proceder á su prision. Es decir, que los asesinos de los españoles han de ser auxiliados por los mismos que fueron sus víctimas para aprisionar al bandido que los capitaneaba cuando los inmolaron. ¿Podrá reproducirse en ningun pueblo del mundo civilizado un remedo de providencia más cínica y sarcástica? ¿Cuál será la nacionalidad que no clamará contra la aberracion de este juez y de su coaccion detestable? ¿Es este el modo de administrar justicia?

» Veamos, pues, de establecer algunas consideraciones de gran peso, para que los hombres de buen sentido las aprecien en su verdadero valor.

» Primero y único. Por la ley de enjuiciamiento criminal, en todas las naciones del mundo civilizado, en casos idénticos se observa como medida preventiva la captura de todas las personas que residen ó habitan en la casa ó lugar en que se perpetró el crimen, y además son llamadas ó arrestadas todas aquellas que el juez presume puedan coadyuvar al esclarecimiento del crimen y del conocimiento exacto de sus perpetradores. ¿Se ha

(1 y 2) Ya previó días há la prensa de Madrid que este seria el desenlace del drama sangriento representado en Talambo. El monstruo y su inmediato cómplice quedan impunes, merced á lo que *solo por cortesía puede llamarse poder judicial en el Perú*, como dijo en una ocasion solemne el digno Subsecretario de Estado de Inglaterra Mr. Layard. Algun día, y esperamos no sea muy tarde, los Gobiernos de Europa concluirán por abrir los ojos y tratar á aquellas gentes como se merecen.  
(Nota del Editor.)

hecho esto en Talambo?—No. El Sr. Salcedo, como dueño del fundo en el que se cometió el sacrificio humano, no ha estado preso ni arrestado un solo momento. ¿Se han puesto presos á los bandidos que despues de haber cometido el crimen por órden del Sr. Salcedo, segun ellos mismos, que lo han dicho públicamente en todo el valle, y la autoridad de personas respetables, sin hacer mérito de las víctimas, fueron luego la custodia de la hacienda y la guardia permanente de los heridos hasta el día 22, en que fueron relevados por la tropa veterana que llevó bajo sus órdenes á Talambo el Sr. Suprefecto de Chiclayo? Pues qué, ¿no es público y notorio en todo el valle que, al relevarlos, los despidieron á sus casas muy tranquilos, como hombres honrados que acababan de cumplir con un deber digno de recompensa? <sup>(1)</sup> ¿Se ha puesto en captura á D. Dionisio Rasuri y al Gobernador de Chepen, al primero como amigo íntimo de Salcedo y compañero inseparable y testigo ocular del atentado desde que se ordenó hasta que se consumó, y al segundo como autoridad del pueblo de Chepen, de donde proceden los asesinos, entre los cuales habia dos servidores suyos, y al que se atribuye complicado, segun voz general? <sup>(2)</sup> ¿Se ha llamado á declarar á los vecinos de Chepen, pueblo en el que se ha hecho el enganche de bandidos por el mayordomo de la hacienda, y en donde públicamente fueron embriagados con chicha, para reanimar en ellos sus instintos feroces? ¿Lo fueron algunos vecinos respetables de Guadalupe y los que en Talambo estuvieron en los primeros ó últimos momentos de la catástrofe, quienes tienen conciencia de todo lo que allí ha pasado? ¿Se ha hecho esto?—No, y mil veces no.

»Además de lo espuesto, ¿puede ser hábil un magistrado

(1) El lector apenas creará estos hechos. Es preciso conocer el poder público del Perú para dar un completo asenso á semejante narracion. *(Nota del Editor.)*

(2) Hé aquí el retrato de las autoridades peruanas. *(Nota del Editor.)*

para desempeñar mision tan delicada, cuando la voz general en el valle es de que no puede funcionar por estar encausado? Por otra parte, ¿qué valor se podrá dar á una instructiva que ha sido formulada en ocho á diez horas, cuando, por la magnitud del crimen que aparentemente se persigue, no bastarán ocho dias con sus noches trabajando constantemente un juez con escribano de fé y cuatro hábiles auxiliares? Y con conocimiento de tales consideraciones, ¿qué importancia se podrá dar á las notas enérgicas que el supremo Gobierno ha espedido á sus delegados para perseguir el crimen, conocer á los culpables y castigarlos? <sup>(1)</sup> ¿Se creará exento por lo menos de la responsabilidad moral para con la sociedad entera herida y naciones amigas? ¿Cuáles son las garantías que al extranjero se reservan para lo futuro, cuando por causas invencibles sea obligado á vivir en el pais, si su existencia, familia é intereses quedan á merced del hombre perverso y alevoso? Y prescindiendo de los extranjeros, ¿podrán prometerse salir mejor parados los del pais? Pues qué, ¿esta clase de males no amagan lo mismo al extranjero que al nacional? Y en este caso, si el mal puede cundir hasta este grado, ¿no reclama la salud pública un ejemplar castigo en el caso presente?

»Concluiré esta relacion fatigosa haciendo presente á la comision que en los últimos momentos de mi accidental estancia en Guadalupe, he tenido el gusto de conocer á D. Ignacio Ugarte, partidario de la hacienda de Talambo, y que debe retirarse á esta Capital en breves dias. Por su amabilidad he sabido que él fué uno de los espectadores de los sucesos del dia 4, y habiéndome referido sus detalles, los hallo enteramente idénticos á los narrados por el Sr. Garay en Pacasmayo la noche del 21. Á su presencia debo tambien el conocimiento de algunos nombres de los ejecutores del atentado aludido, que reseñaré al final de esta

(1) Ninguna. Ni ¿quién seria el insensato que atribuyera valor alguno á tan indignas farsas?

(Nota del Editor.)

relacion. He sabido asimismo por uno de los españoles, portadores del aviso que recibí de los Sres. Fano y Sorazu sobre los detalles que debían enviarme á San Pedro, que el Sr. Fano le dijo: que si él y sus compañeros hubieran podido presumir desde el primer día que sus compatriotas en Lima tomaban el interés por ellos que ahora conocen, *hubieran dicho desde la primera declaracion que el Sr. Salcedo era el culpable, resultara lo que resultara; pero que, creyéndose solos y olvidados en aquel rincon, han temido por sus vidas, y aun la de sus familias si hubieran dicho la verdad, estando, como están, bajo la presion del mismo que sin causa alguna habia atentado una vez contra ellos.*

»Es todo lo que puede, en obsequio de la verdad y conciencia, decir á la Comision el que suscribe.—Firmado.—*C. Robustiano Mansi.*»

---

#### NOMBRES DE ALGUNOS DE LOS ASESINOS.

**Cármén Valdés**, mayordomo de campo, y un hermano de este.

**Cayetano Vergara, Francisco Rojas**, criados de Salcedo.

**Manuel Salen.**

**Camilo Billada**, hijo de Salcedo, y el que hirió á Miner.

**Gavino Castro.**

**Manuel Abanto.**

**N. Morales**, soldado licenciado de la de Vijil.

**Manuel Suarez**, juez de aguas de Talambo.

**Valdés y Zambrano**, peones de Talambo.

**José Manuel** (álias Ojon).

**José María Campos** (álias el Negro).

**Ramon** (álias Zancudo).

Dos peones del Gobernador de Chepen.

---

Después de la desgarradora narracion que antecede, solo nos consuela un tanto la esperanza de que el Gobierno de S. M., prescindiendo de funestas in-

fluencias, que tal vez han sido causa de la poco meditada política hasta hoy seguida con el Perú, cumplirá oportunamente los deberes de sus altas funciones, sin consideracion ni miramientos al poder público de un país, digno de mejor suerte, pero deshonrado á los ojos de la civilizacion por los hombres que desgraciadamente le dirigen.

(Despues de escritas estas líneas hemos sabido por cartas del Perú que el Gobierno de la República, á fin de templar la irritacion que estos asesinatos habian de producir en el ánimo del de S. M., anunció su propósito de enviar una Legacion á Madrid con el fin de entablar las negociaciones para un tratado de reconocimiento de la independendencia, paz y comercio, etc., y que tan luego como pudo persuadirse por el nombramiento de cónsul de España hecho en favor de D. Juan Ugarte de que nada habia que temer, ha desistido del envío de la Legacion. Este hecho pinta fielmente la política peruana. ¡Cuándo acabaremos de conocerla!)

Madrid 23 de Noviembre de 1863.

F. E. M.